AÑO VI — SABADO 23 DE JULIO DE 1904 — NÚM. 1.924

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

LA ENSEÑANZA AGRÍCOLA

EN EL EJERCITO

Absorbida la atención de los que hacen ó quieren hacer política, en las menudencias de ésta y en asuntos de ninguna finalidad útil, pasan desapercibidas las cuestiones importantes, las que afectan directa é inmediatamente al progreso de la nación; pues, desgraciadamente, nuestras costumbres en lo que á política se refieren, no reconocen otro fundamento que la algarabía, la discusión sobre lo incomprensible y el escándalo.

La crítica negativa es la imperante y aferrados á unos cuantos epítetos y motes, los empleamos contra el adversario, escondiendo los razonamientos si es que la razón puede hacerlos; y no nos fijamos en las cuestiones útiles y prácticas, á las que desdeñamos por prosáicas, impropias del lirismo que nos subyuga y presenta un progreso donde no puede existir otra cosa que la degeneración.

Parece á primera vista que el soldado, mientras sirve en activo, no ha de ocuparse más que de completar la instrucción militar, de impregnarse de amor á la patria, avivando este noble sentimiento para, en todos los momentos, hallarse dispuesto á combatir por ella; pero si esta es la misión santa del soldado, no ha de olvidarse que el servicio es transitorio y temporal, y los millares de individuos arrancados al trabajo, particularmente á la agricultura, han de regresar á sus pueblos á dedicarse de nuevo á las faenas que necesariamente hubieron de suspender durante dos ó tres años, siéndoles entonces el trabajo carga penosísima y odiosa, por lo que muchos buscan en la población numerosa el empleo que les releve de las fatigas que supone el trabajo del campo.

Tener á la juventud en los años más vigorosos de su vida en la inacción, es perjudicial, funesto, para aquella; por lo que el soldado ha de agradecer se le saque de esa inacción que ha de ser origen de tedio y sean los años de servicio militar años de instrucción; de aquí la necesidad de fomentar la cultura de la nación con las escuelas de primera enseñanza, en toda su amplitud, en los cuarteles.

Para nadie es desconocido que la principal riqueza de la nación española se halla en la tierra, siendo la nación esencialmente agrícola; pero la agricultura se halla atrasadísima por el aferramiento á la rutina de nuestros agricultores, que no se avienen á cambiar el rancio arado romano, imposible de voltear con él la tierra, por los modernos de vertederas; que esperan impasibles días tras día á que la Naturaleza es done viento para aventar la mies trillada, separando el grano de la paja, y no se asocian para proveerse de aventadora que hagan en todo momento lo que sólo hacen nuestros labradores cuando la Naturaleza les es pródiga.

Dignas de los mayores aplausos son las disposiciones de los ministros de Agricultura y de la Guerra, estableciendo la enseñanza agrícola en el ejército, asociando la práctica á la teoría, aprendiendo el soldado los principios de la ciencia agrícola y viendo los experimentos que á su presencia han de hacerse; principios y experimentos que después ha de aplicar á los terrenos que cultive después de cumplido el servicio militar; del que regresará no sintiendo la nostalgia de la vagancia, sino con amor al campo y dispuesto á propagar los conocimientos adquiridos; pues si en la actualidad se halla extinguido ese amor, tiene por causa los escasos rendimientos de la tierra, á la que ni se estudia ni se le ayuda.

Es de lamentar que cuestiones de tanta importancia y trascendencia no adquieran la total publicidad, pues han sido contadísimos los periódicos que han publicado la última circular del ministerio de la Guerra, respecto á la enseñanza agrícola en el ejército, complementaria del Real decreto de 4 de Marzo y Real orden de 18 de Abril del ministerio de Agricultura; y aunque sea de lamentar, no causa extrañeza la omisión, por cuanto el público se halla convencido de lo que persigue la prensa política, á la que importa más, mucho más, reseñar sesiones donde se emplean toda clase de dicterios denigrantes é insultantes, hablar de crisis, etc., que reseñar lo necesario y útil, como si hubiera interés en que el pueblo no conozca lo que se hace en su favor.

EULALIO ESCUDERO.

Los caminos vecinales de Segovia

Pasó el proyecto de la construcción de caminos vecinales hechos con arreglo á un plan, al panteón del olvido involuntario, y quedaron los pueblos con los casi prehistóricos medios de comunicación que enlaza en España á la mayoría de ellos.

Las grandes tormentas dejaron en algunos puntos de las cercanías de Segovia, en deplorable estado los caminos que unen los pueblos próximos á ella. Sin ir más lejos, el camino que va desde la Higuera á Quintanar, posesión del Marqués de este título, hay que atravesarle con práctico y aun así y todo el más avisado se expone por lo inseguro del terreno á dar con sus huesos en el riachuelo que hay al pie del camino, tal pasó hace poco más de un mes, á un carretero que se le desvió el carro y éste con el conductor y mulas que le arrastraban, estuvieron á punto de destrozarse, siendo milagro que no se hundieran en el barranco, pero no sucedió así porque al volcar el carro se enredó entre los árboles y maleza que separan el borde del camino del desigual terreno que recorre el riachuelo, y atraídos por los gritos de una mujer que se encontraba no muy lejos de aquel sitio, acudieron varios labriegos y salvaron del peligro al carretero ayudándole á sacar de aquel atolladero el carro y las mulas que le conducían.

Lo natural hubiera sido que los Ayuntamientos interesados en la conservación de ese mal llamado camino lo hubiesen arreglado por su cuenta, puesto que siendo la época de la recolección no cesan de atravesarlo con carros y caballerías los vecinos que acarrean sus cosechas; pues si los Concejos interesados en ello no lo hacen por falta de recursos, sería laudable que el Sr. Marqués de Quintanar, que es el dueño de casi todas las tierras de aquellos términos y á cuya casa-palacio y dependencias conducen aquel desdichado camino (llamémosle así, por llamarle algo), digno sería por su cuenta el ensanche y afirmado de aquel medio de comunicación que si era deficiente y estrecho cuando sus colonos lo atravesaban á pie, lo es hoy mucho más, que casi todos se valen de carros para el transporte de las cosechas.

Tenemos la seguridad de que si no habérlo dispuesto ya, es porque no sabrá el señor Marqués de Quintanar el percance que hemos referido, ni se habrá fijado en la facilidad conque pueden ocurrir otros más lamentables, en el peligroso camino que une La Higuera con su posesión de Quintanar; pero al conocerlo ahora, sus sentimientos filantrópicos y sus abundantes recursos, no permitirán que se repitan accidentes que causen desgracias personales ó pérdidas materiales, por no acudir oportunamente á reparar aquel camino tan frecuentado en su inmensa mayoría por gente que labra tierras de la propiedad de aquel prócer segoviano.

En otros puntos de la provincia hay caminos que para atravesarlos en época de lluvias ó nieve hace falta más valor que el que emplearon Hércules y Teseo para realizar sus famosas hazañas; pues otro día llamaré la atención de quien corresponda acerca de este particular.

G. M.ª VERGARA.



DESDE VILLAFRESCA

Como persona importante,
buscando atmósfera fresca
vine á esta playa distante,
donde se baila y se pesca
y nos reimos bastante.

Aquí reina la alegría
y me he venido á bañar,
aunque falta no me hacía,
porque el no veranear,
¡vamos! me rebajaría.

El jueves mi panadero
fué á bañarse al Sardinero
y también á Santander
se marcharon anteayer
mi sastre y mi zapatero.

No ir yo me daba rubor
y dije:—Pues no me pesca
en esta tierra el calor.
¡Y me vine á Villafresca,
que es un pueblo encantador!

La temperatura es sana
y el sol explendente que arde,
dando á la gente galbana,
sale aquí por la mañana
y se oculta por la tarde.

La gente es amable y buena,
y la campiña está llena
de jardines y de huertos
y en la playa hay mucha arena...
lo mismo que en otros puertos.

Aquí están veraneando
la marquesa de Majuelos,
un cura de Ciempozuelos,
el duque del Contrabando
y el conde de Miracielos;

su esposa doña Asunción,
que tiene cara de embudo,
y un chico de Cogolludo
que, aunque dicen que es barón,
en ocasiones lo dudo.

Aquí el mal no se propaga,
ni hay enfermedad, ni plaga
que dé á cualquiera mal rato,
y el pupilaje es barato...
¡para el que se va y no paga!

La playa es tan importante
y el agua tan abundante
que, cuando no crece el mar...
no nos podemos bañar
como no llueva bastante.

Como el agua no es escasa,
aquí ninguno se queja
de la pesca. Ayer, no es guasa,
fuí á pescar y traje á casa
dos sardinas y una almeja.

Solo turban los felices
ratos que aquí hemos pasado,
un muchacho jorobado
y una chica de Alcañices
que se quieren demasiado.

Se entregan á los excesos
del amor, sin reparar
que hay quien los puede mirar
y á veces se dan más besos
que besugos tiene el mar.

En la comida hacen gala
de su ardoroso querer
y esa costumbre es tan mala...
¡que hasta tienen que comer
los niños en otra sala!

Adios... Seré afortunado
y tendré ratos felices
si es cierto lo que he escuchado:
¡que hoy se van el jorobado
y la chica de Alcañices!

VIAJE DEL SEÑOR MORET

El señor Moret ha visitado la Universidad de Oviedo y la fábrica de armas.

Hablando con los jefes de la fábrica, les preguntó sobre la situación del obrero, condiciones del trabajo, salarios, etc.

Dijo que va á escribir una especie de reglamento para establecer la Caja de retiro para obreros inválidos del trabajo por su avanzada edad, y que remitirá dicho proyecto al Instituto de Reformas sociales.

También ha visitado el señor Moret las fábricas de Lugones, metalúrgica, de cerámica y de pólvora.

El señor Alvarez (D. Melquiades) ha visitado al señor Moret.

Este marchará el sábado á Covadonga, y el primero de Agosto estará en Gijón para pronunciar un discurso político.

La producción algodonera

Por ser de interés general, á continuación reproducimos la ley referente al asunto indicado en las precedentes líneas y que el jueves insertó la «Gaceta»:

«D. Alfonso XIII, por la gracia de Dios y la Constitución rey de España;

A todos los que la presente vieren y entendieren, sabed, que las Cortes han decretado y nos sancionado lo siguiente:

Artículo primero. Los terrenos que se dediquen á la siembra y cultivo del algodón disfrutarán en los tres primeros años de exención de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, y en los diez años siguientes satisfarán tan sólo, en concepto de dicha contribución, la que tuvieran asignada los mismos terrenos antes de proceder al ensayo de aquel cultivo.

La exención á que alude el párrafo anterior se estimará como disminución del tipo fijo contributivo, y, por consiguiente, no tendrá el carácter ni los efectos de partida fallida.

Los beneficios expresados se entende-

Folletón del DIARIO DE AVISOS (96)

LA HIJA DEL ASESINO

Por J. M.

mi palabra de honor, vais á ser la causa de que me ruborice; no puedo aceptar para mí elogios tan lisonjeros, estoy muy lejos de merecerlos: por piedad, detened esa poesía que se desborda de vuestros labios.

—He dejado hablar á mi alma,—murmuró la señora Blanchet,—lo que acabais de oir es un eco débil de mis pensamientos.

La buena señora, como puede verse, no parecía de ningún modo dispuesta á reducir al silencio el eco de sus pensamientos. La llegada de Andrés de Villers cortó la conversación.

El cajero, habiendo visto pasar á su protector por delante de la ventana de la oficina se apresuró á unirse á él.

Andrés sin duda contaba de un modo absoluto, sobre la promesa de Mangirón, y creía en su simpatía y en su cariño, y sin embargo las desconfianzas tan sinceras y tan enérgicamente expresadas por el capataz, producían en su interior una agitación y un trastorno de que no sabía darse cuenta, y le inspiraban el deseo muy vivo de asistir lo más á menudo posible á las conversaciones del joven y Lucía.

Andrés saludó á nuestros tres personajes, estrechó la mano que le tendía Mangirón; y enseguida puso un dedo sobre sus labios para encargar de nuevo á este último la discreción con motivo del empleo de la noche anterior.

Mangirón no respondió sino por un movimiento de hombros, que significaba á las claras:

—No tengais miedo. ¡Yo no pronunciaré una sola palabra imprudente! Ya sé guardar un secreto... ¡qué diablos!

—Señor cajero, sin duda teneis algo de particular que comunicar á la señorita, puesto que así abandonais vuestro puesto sin haber llamado?—preguntó la señora Blanchet con aquel tono arrogante que tomaba siempre al dirigirse á Andrés, su caballo de batalla.

El joven se puso de color de púrpura é hizo un movimiento de impaciencia. No podía soportar el pensamiento de verse así humillado, aun cuando fuese por una mujer delante de Lucía y de Mangirón.

La joven comprendió ó más bien adivinó el pensamiento de Andrés, pues replicó prontamente:

—En verdad, señora Blanchet, que no puedo admitir lo que acabais de decir. El Sr. de Villers es el solo dueño de sus acciones y el solo juez de su oportunidad. Cuando deja el escritorio, es porque no tiene cosa que le urja en él, estoy segura de ello, y le agradezco por mi parte el haber venido á encontrarnos aquí, pues su presencia me es siempre grata.

La señora Blanchet se mordió los labios. Andrés apoyó la mano sobre su corazón, donde se desbordaba la alegría. ¡Qué bálsamo delicioso acababa Lucía de verter sobre la herida hecha por una vieja indigesta y mal intencionada!

—Gracias, señorita; por estas buenas palabras,—balbuceó,—ellas son para mí muy preciosas y os las agradezco en el alma! Venía á anunciaros que mi último trabajo está concluido, los libros están en un orden perfecto. El censor más severo buscaría en vano en ellos un descuido ó un error. Vuestro señor padre puede llegar, me atrevo á creer que estará contento.

—También lo espero, señor Andrés,—dijo la joven—ó mejor dicho, estoy segura de ello; ¿quién no apreciaría, á no ser injusto é ingrato una actividad semejante á las vuestras?

Apenas acababa Lucía de pronunciar estas palabras, cuando el capataz, de pié hacía un momento en el umbral de la puerta carretera, se encaminó al edificio principal, y dirigiéndose á Andrés, le gritó:

—Señor de Villers, ya llega el mozo del Banco, viene por el malecón con su talego y su cartera, antes de un minuto estará aquí.

—Pues bien, respondió Lucía alegremente,—que venga, será bien recibido como siempre. Nuestra casa, gracias á Dios, no es de

rán subsistentes sólo mientras los terrenos favorecidos se dediquen exclusivamente al cultivo del algodón.

Art. segundo. Con objeto de estimular este cultivo, se conceden premios en metálico, que serán repartidos en la siguiente forma:

En el primer año serán adjudicadas 50.000 pesetas al agricultor ó agricultores con muestras, en cantidad suficiente, la mejor calidad del producto obtenido.

En el segundo año serán adjudicadas 100.000 pesetas al agricultor ó agricultores que acreditaren, además de la buena calidad del producto, haber realizado el ensayo en escala bastante para deducir un cálculo del coste del algodón, que resulte remunerador para el cultivo y aceptable para la industria.

En el tercer año, si por el resultado de los dos anteriores se entendiese experimentalmente comprobada la posibilidad de desarrollar la producción, serán concedidas 250.000 pesetas al agricultores que en mayor escala hubiesen logrado producir el algodón, en las condiciones marcadas en los dos párrafos anteriores.

Para satisfacer los indicados premios se incluirán en los presupuestos generales del Estado, y en un capítulo adicional á la sección octava, «Ministerio de Agricultura», los créditos suficientes á cubrir las tres cantidades antes expresadas.

Los premios serán otorgados por el Gobierno, á propuesta de una Junta compuesta de los presidentes del Consejo superior de Agricultura, Industria y Comercio, del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona y de la Junta consultiva agronómica.

La misma Junta informará acerca de la procedencia de conceder el premio correspondiente al tercer año, en vista de los resultados obtenidos en los dos anteriores.

El Gobierno, oyendo también á la citada Junta, resolverá en cada año si la cantidad respectiva ha de invertirse en un sólo premio ó distribuirse en dos ó tres, según su prudente arbitrio, pero sin que en ningún caso puedan los premios exceder de este último número.

Art. tercero. Los ministros de Hacienda y de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, quedan encargados del cumplimiento de la presente ley.»

NOTAS MUNICIPALES

SESIÓN DE AYER

A las seis y diez minutos empezó la sesión que ayer, en segunda citación, celebró el Ayuntamiento.

Presidía el Sr. Entero y se hallaba presente crecido número de concejales.

Leída y aprobada el acta de la anterior, el Secretario dió cuenta de una disposición publicada en la «Gaceta» referente al servicio en el ejército de los que hayan nacido en las que fueron posesiones de España en Ultramar.

La misma Secretaría propuso que como en años anteriores se dijera una misa el día 4 de Agosto por los que en defensa de la ciudad murieron peleando contra la partida de Zuriátegui. Acordóse mandar decir la misa.

Se designó al Síndico Sr. Ramírez para que presencie las operaciones de ingreso en caja de los mozos del actual reemplazo.

Dióse cuenta de una comunicación en la que el Ingeniero Jefe del distrito forestal correspondiente da traslado de una R. O. por la cual se concede el aprovechamiento del monte de «Pinares Llanos», en la cantidad de 186.000 pesetas á D. Vicente Pérez.

También se dió lectura á otra comunicación del Sr. Gobernador civil en la que se traslada un acuerdo tomado por la comisión provincial. Consiste este acuerdo en pedir el informe de varios Ayuntamientos, entre ellos el de Segovia, acerca de los daños que las tormentas hayan podido causar en los términos municipales de los vecinos pueblos de La Lastrilla, Zamarramala y Madrona, que han solicitado que se les excluya del contingente provincial.

Quedaron recibidas y aprobadas las obras que se han verificado en el atrio de la Catedral.

Fué aprobado, después de algunas aclaraciones, el informe que acompaña á la instancia presentada por don Domingo Fernan, pidiendo permiso para hacer obras en una casa de su propiedad.

Después de dar cuenta el Sr. Entero de las gestiones que ha hecho la comisión que presidía cerca de la compañía eléctrica, dióse lectura del nuevo contrato que con dicha sociedad se ha hecho para obtener alguna economía en el alumbrado de la población.

El contrato es ventajoso para el municipio, puesto que con él se ahorran unas 12.000 pesetas, sin que haya faltas notables en las luces públicas.

El señor Presidente propuso, y fué aprobado por unanimidad, que se dieran las gracias al Consejo de Administración de la Compañía por sus concesiones, y al Sr. Arango Concejal y Consejero de la Electricista, y á cuyas gestiones se debe en gran parte el éxito obtenido.

Así se acordó estendiendo el voto de gracias, que intentaron rechazar en lo que á ellos correspondía, los Sres. Entero y Zúñiga, á la comisión que intervino en el asunto.

El Sr. Weil llamó la atención acerca de algunas cláusulas del contrato y el Sr. Ramón Santiago dió cuenta de las luces que se han suprimido.

El Consejo acordó también autorizar al Presidente para ordenar el pago que ocasionen las reformas que se han de hacer en el alumbrado de las Casas Consistoriales, dondo por razón de las economías se supriman algunas luces.

También se acordó que fueran pagados los gastos que ocasione la compostura del coche del municipio.

Asunto importante

Desde que se habla de las reformas militares el Ayuntamiento viene trabajando para buscar una compensación á la pérdida que para Segovia trae la necesaria desaparición de los dos primeros años que se estudian en la Academia de Artillería y que en virtud de esas reformas han de pasar al Colegio general militar.

El señor Entero hizo que se leyera una carta del señor marqués de Velilla de Ebro.

En esa carta se hace referencia á otra del ministro de la Guerra en la que se dice que el perjuicio no será grande, puesto que sólo *acaso* desaparezcan los dos referidos años.

El señor Entero propuso por si *acaso*, que se nombrase una comisión que gestionase, sin levantar mano, el establecimiento en Segovia de algún elemento oficial que compensase esa pérdida.

El Sr. Zúñiga, con palabras que demuestran su amor á Segovia, manifestóse conforme con el Sr. Entero, agregando que ya estaba en estudio lo que había propuesto y que en conversaciones particulares sostenidas con el Sr. Alcalde, había mostrado su conformidad ofreciéndose voluntariamente á trabajar cuanto pudiera en este sentido.

El Sr. Lotero recomendó la mayor actividad en asunto de tan capital interés.

Dióse lectura al estado de fondos y se levantó la sesión á las siete y media.

EN AYLLÓN

UN HOMICIDIO

A las ocho de la mañana del día 21 en el pueblo de Ayllón y punto llamado «Camonilla», se hallaban segando trigo, Francisco Recio Ruiz, de 26 años, y Enrique Bermúdez Fernández, de 16 ambos solteros.

Entre ellos se promovió una reyerta, acometiéndose furiosamente con las hoces.

Sacando el segundo de éstos un cuchillo ordinario que llevaba entre la faja, infirió á Francisco Recio una herida en el costado izquierdo, que le ocasionó una muerte instantánea, resultando Enrique Bermúdez con una herida leve en el muslo derecho.

La guardia civil acudió al lugar del suceso en cuanto tuvo conocimiento de él.

Enrique Bermúdez se presentó espontáneamente en la cárcel de Ayllón declarándose autor de la muerte de Francisco Recio.

Fué puesto á disposición del juzgado instructor del partido.

Album poético

Es aquí comparable nuestra vida
á lejana tormenta que empezando
por ligera borrasca, va arreciando
de los años que pasan á medida;
por azares diversos combatida
su diáfano horizonte fué nublando
poco á poco y así siempre menguando
queda, por fin, del todo oscurecida.
Nave que anhela puerto de bonanza
combate sin cesar con vano empeño
en este mundo artero en que se lanza;
aliéntala constante en lontananza
como amada visión en triste sueño
esa augusta beldad de la *esperanza*.

FERNANDO RIVAS.

23 Julio de 1904.

Comisión provincial

En la sesión celebrada ayer tomó esta Comisión los siguientes acuerdos:

Formular un primer pliego de reparos á las cuentas municipales de Fuentesaúco (1901) y Roda (1898 á 99 1899 á 1900 y 1900) y remitir al Sr. Gobernador civil para su aprobación las cuentas de Paradinas (1899 á 1900.)

Aprobar el estado de precios medios que ha de regir durante el mes actual para las distintas especies de suministros al Ejército.

Informar al Sr. Gobernador civil en el recurso de alzada interpuesto por Tomás Arnanz Yagüe, contra providencia de la Alcaldía de Barbolla, imponiéndole la multa de diez pesetas por pastoreo abusivo de sus ganados.

Admitir la renuncia que del cargo de Concejal del Ayuntamiento de Montejo de Arévalo presentó á dicha Corporación D. Hilarión Hernández, fundada en tener más de sesenta años.

Conceder baños medicinales, en la forma acostumbrada, á Eulalia Peinador, de Monterrubio y Antonia de Pablos, de Valverde.

Manifestar al señor Gobernador civil lo procedente respecto al nuevo ingreso de Luis Yagüe en la sección de observación del Establecimiento provincial de Beneficencia, en virtud de lo ordenado por aquella autoridad y á la vez que se trata de un enfermo que ha sido ya observado en dicho departamento.

Manifestar al Ayuntamiento del Valle de Tabladillo que es necesario que, en vista del dictámen de dos letrados, tome el acuerdo que estimé conveniente respecto á la autorización que solicita para litigar con aquellos vecinos que no satisfagan la cuota que les corresponde por lo que el pueblo ha de satisfacer anualmente al Real Patronato de Monjas Claras, de Tordesillas.

EL VIAJE DEL REY

Salida de San Sebastián

San Sebastián 22.—A las seis de la mañana zarpó el «Giralda» con rumbo á las costas de Galicia, escoltado por el crucero «Río de la Plata», conduciendo al rey, príncipe de Asturias, ministro de Marina y acompañamiento del monarca.

La familia real presenció la salida desde Miramar.

Numerosa muchedumbre llenaba la Concha y sus alrededores con igual objeto, y en los balcones y terrazas de las casas más próximas, numerosas señoras agitaban sus pañuelos.

El rey en Santoña

Santoña 22.—La travesía hasta aquí ha sido feliz.

El rey y su séquito han desembarcado á las diez de la mañana.

La llegada del monarca ha sido anunciada con las salvas de ordenanza, un repique general de campanas, cohetes, música y vítores.

Una compañía ha hecho los honores en el desembarcadero.

En el muelle esperaban los gobernadores civil y militar, el Ayuntamiento y gran gentío.

Recorriendo la población

El rey ha recorrido la población en carruaje.

Ha estado en el Ayuntamiento y visitado después los cuarteles.

Todo el mundo agradece al monarca el recuerdo á la ciudad de Santoña.

En Ferrol

Ferrol 22.—El disgusto en esta capital es unánime, á causa de no venir ya el rey. La Prensa se lamenta de ello.

Hoy salió de Villagarcía el cañonero «Marqués de la Victoria», con el capitán general Sr. Viniegra, que va á esperar al rey.

Esperando al rey

Santiago 22.—A medida que se acerca el día en que el rey hará su entrada en esta ciudad, aumenta la afluencia de forasteros.

El maestro de ceremonias de la Orden de Santiago dijo al cardenal que el rey deseaba que los caballeros se coloquen en igual forma que cuando se celebra capítulo.

Se cree que el monarca entrará en Santiago á las diez de la mañana del domingo.

EN EL MUYO

Infanticidio.

En virtud de un anónimo recibido por el juzgado de instrucción de Riaza, la guardia civil de aquella villa y la de Ayllón, venían practicando activas diligencias en averiguación de un caso de infanticidio que se denunciaba como ocurrido en el pueblo de El Muyo.

Una vez comprobados los principales extremos del anónimo, el día 20 del actual se personó el juzgado en el pueblo de referencia, con el médico forense del partido, procediendo á la comprobación y esclarecimiento del hecho que se denunciaba, é inspeccionando varios lugares.

Por fin, en la tarde del día 21, apurando todos los medios legales de investigación y de obtener una declaración hasta cierto punto satisfactoria de la presunta reo, María Ibáñez Marqués, de 24 años de edad, soltera, se supuso por ciertos indicios, autora ó coautora del delito de infanticidio á la hermana de aquella, llamada Escolástica, de 27 años, también soltera, viniéndose en conocimiento del lugar en donde se hallaba enterrado el feto dado á luz por María, hacía próximamente un mes.

Este lugar era una cañería subterránea de un establo de la propiedad de los padres de María.

Dicho cadáver correspondía á un feto á término ó casi á término, y que el estado de descomposición en que se hallaba, no permitía apreciar si murió dentro ó fuera del claustro materno.

Nuevas investigaciones dieron más luz en el asunto, procediéndose á la detención de Félix Ibáñez Arranz, de 24 años de edad, soltero, labrador de oficio, y novio de María; y á la de Manuel Ibáñez Márquez, de 31 años, también soltero y labrador, y hermano de la citada María, contra el cual existe el grave cargo de haber pretendido proveerse de medicamentos abortivos.

Por último también fueron detenidos los padres de María, Manuel Andrés Ibáñez y Francisca Márquez, como presuntos cómplices del hecho que se persigue.

(197)

LOS DRAMAS DE LA ESPADA

POR

XAVIER DE MONTEPIN.

TERCERA PARTE

La Reina de los ladrones

Un murmullo de sorpresa y de curiosidad circuló alrededor de la mesa.

—Y Antonia Verdi—preguntó al cabo de un instante el marqués de Thianges—¿no ha revelado á V. A. el nombre de ese funesto convidado á quien le han prohibido acercarse sus espíritus familiares?

—No lo ha hecho, y aseguro que en este asunto sabe tanto como yo... Está advertida del peligro, pero ignora de quién vendrá éste.

—Es extraño—murmuró el marqués de Thianges como hablando consigo mismo.

—Pero ahora caigo—dijo de pronto el Regente;—es muy fácil hacer que desaparezca el misterio.

—¿Acaso V. A. adivina?...

—Sí; es lo más fácil del mundo, y vais á ver que para ello no hay necesidad de hacer ningún esfuerzo de imaginación. Aquí estamos siete hombres.

—Sí, monseñor.

—Pues bien, seis de entre nosotros se han encontrado ya, y más de una vez en presencia de Antonia Verdi. Queda, pues, uno solo...

Y después, volviéndose hacia Raoul, el Regente añadió:

—¿Conoceis vos á Antonia Verdi, mi querido caballero?

—No, monseñor.

—¿No la habeis visto jamás?

—Jamás.

—Pues ya no hay duda, vos sois el que los espíritus designan como portador de la desgracia para ella.

—Siento en el alma ser, á pesar mío, instrumento de una fatal influencia, mucho más teniendo vuestra alteza interés por la persona en cuestión; pero no dudo que vuestra alteza me hará la justicia de creer que soy completamente ajeno á esa decisión del destino, puesto que acabo de oir pronunciar por primera vez el nombre de Antonia Verdi.

—Os creo, caballero... Muchas veces, voluntades más poderosas que la nuestra disponen en absoluto de nosotros, y suprimen nuestro libre albedrío... Además, los sucesos venideros pueden muy bien no tener la gravedad que Antonia parece concederles...; quizá sus espíritus familiares le ordenen evitar vuestra presencia, sencillamente porque sois un iniciado como ella, un rival; porque vos marchais, como ella con paso firme, por los senderos de la más difícil y sublime de todas las ciencias.

—Yo no puedo aceptar ese calificativo de rival, sin saber cuáles han sido en presencia de Vuestra Alteza Real las pruebas y los resultados de la ciencia de esa joven y linda iniciada... puesto que, según parece, es joven y linda.

—Esas pruebas y esos resultados, caballero, han sido completos, sorprendentes, inauditos—respondió el Regente;—y de tal naturaleza, que no nos han dejado duda alguna del poder de evocación de Antonia Verdi y del irresistible imperio, al cual obedecían los espíritus infernales, sin intentar una inútil resistencia.

Raoul se inclinó respetuosamente.

—Sé que no puede interrogarse á una Alteza Real—dijo enseguida,—que si no fuera por esto...

—Si no fuera por eso, me preguntaríais detalles. ¿No es así?—acabó Felipe.

—Sí, monseñor.

—Pues bien; voy á dároslos, y creo que cuando me hayais oído, reconocereis sin trabajo que Antonia Verdi es para vos, no solamente una rival, sino una maestra.

—Lo reconozco ya, puesto que tal es el parecer de Vuestra Alteza Real, que no puede engañarse—dijo Raoul.

—¡No! ¡No!... En lo que se refiere á la esencia, yo, Príncipe de sangre, aunque sea como yo, Regente de Francia, aunque fuese el Rey

Los seis detenidos, ó sean, María, su hermana Escolástica, su novio, su hermano Manuel y sus padres, han sido todos ellos puestos á disposición del juzgado instructor de Riaza.

El hecho ha producido gran impresión en el pueblo de El Muyo.

El primer aniversario

Cúmplese hoy el año del fallecimiento de aquél distinguido Comandante de Artillería que en vida se llamó D. Luis Hernández Barbero. Un año há que la soledad del sepulcro le aisló para siempre del agitado mundo de los vivos y sin embargo ayer como hoy su gratísimo recuerdo vibra íntimo en el corazón de los que fueron sus amigos y compañeros y en el de todos los que cultivaron su ameno trato, en el que hizo brillar siempre su sólida cultura unida á la más chispeante y delicada ironía para todo aquello que en su clarísimo criterio mereció ser censurado. Era de aquella raza de nobles castellanos á quienes no sedujo nunca nada más que la justicia y la razón, siempre erguidos sobre el pavés del más acendrado patriotismo.

Segoviano de ilustre abolengo, todos sus antepasados prestaron grandes servicios á la provincia en repetidos cargos honoríficos pero gratuitos, cumpliendo siempre como era de esperar de modo brillante y caballeroso.

Hoy en la Iglesia de San Miguel se han dicho misas por el eterno descanso de D. Luis Hernández, tan buen amigo nuestro como apreciadísimo de sus compañeros del Regimiento de Artillería de Sitio, en el que se hizo querer y respetar de sus soldados.

Descanse en paz aquel bizarro guerrero de la Patria y reciba su distinguida familia la expresión leal y sincera de nuestra vehemente participación en el profundo duelo que hoy conmemora.

F.R.

NOTICIAS

Una excursión

Fué verdaderamente agradable é interesante, la excursión que ayer hicieron en automóvil, el gobernador Sr. Silvela, y los marqueses de Candelaria y Santo Domingo.

A las nueve de la mañana salieron de Segovia y llegaron á Sepúlveda á las once menos cuarto, salvando en siete cuartos de hora el trayecto, á pesar de los repetidos obstáculos que hallaron en la carretera, dificultando su marcha.

En Sepúlveda permanecieron los distinguidos excursionistas hasta las tres de la tarde, almorzando y viendo lo más notable de aquella villa.

A las tres continuaron el viaje á Riaza, á donde llegaron en poco más de media hora.

Allí se detuvieron algún tiempo, emprendiendo el regreso á Segovia á las seis, y llegando aquí á las ocho y cuarto, muy satisfechos de tan agradable excursión.

Robo de caballerías

En Muñoveros han sido robadas, el jueves por la noche, tres pollinas; una de la propiedad de Agustín Virseda, otra de Emeterio López Rodríguez y otra de un convecino de éste.

Los ladrones debieron saltar de un corral á otro, para cometer el robo, abriendo las puertas.

Parece ser que quisieron asaltar otras casas, con el mismo propósito, no pudiendo lograr sus deseos por las condiciones de seguridad en que se hallaban aquellas.

La Guardia civil hace pesquisas en averiguación del hecho.

Ayer pasó el día en Segovia al lado de sus amigos, el distinguido diputado á Cortes por Cuéllar, Excmo. Sr. Marqués de Santa Cruz, quien acompañado de su secretario el señor Sanz Tejedor, regresó á la Corte en el tren de la madrugada de hoy, con propósito de salir inmediatamente para San Sebastián.

La Academia preparatoria que para el ingreso en las militares tiene establecida en la calle de San Román nuestro querido amigo D. Emilio Moreno, ha obtenido este año tan buenos resultados como los anteriores, los cuales eran de esperar dada la práctica del señor Moreno, que hace tantos años viene dedicándose á dicha preparación.

Desde ahora esta Academia sufre una modificación; á ella presta su valioso concurso, uniéndose al Sr. Moreno, el conocido é ilustrado preparador D. Miguel de Arcos.

Nosotros nos felicitamos porque en Segovia haya un centro de preparación militar formado por personas de reconocida competencia y felicitamos á los señores Moreno y Arcos por esta unión y por el resultado de los últimos exámenes en los que han ingresado diez de sus discípulos, ó sea la cuarta parte de las plazas anunciadas para Artillería.

Entre estos diez alumnos figuran los números dos,—con igual nota que el número uno,—tres, cuatro, ocho y nueve de la promoción.

También han sido aprobados otros seis alumnos de los Señores Moreno y Arcos, uno de los cuales ha alcanzado el número diez en la Academia de Infantería.

Esta noche se verificará una reunión familiar en los elegantes salones que ocupa la distinguida sociedad «Casino Militar», con motivo de celebrarse mañana el santo de la Reina.

Habrá baile y es de esperar que como todas, la reunión de esta noche resulte concurridísima y agradable.

Ha sido destinado en comisión á la Granja, el Oficial de Telégrafos de esta Estación y buen amigo nuestro, D. Baltasar Mogrovejo y Varela.

El Alcalde D. Saturio Entero, ha dado enérgicas órdenes á la policía urbana para que en modo alguno consienta que los pordioseros molesten á las muchas familias forasteras que en estos días visitan Segovia.

Merece sinceros elogios esta actitud del señor Entero, en cuestión que tanto afecta al decoro y al buen nombre de la capital.

Sociedad Económica Segoviana

Para mañana domingo, á las once en punto, está convocada á junta general la «Sociedad Económica segoviana de amigos del País», con objeto de ocuparse de la renovación de la junta directiva y de la participación que dicha sociedad ha de tomar en la conmemoración del centenario de Isabel la Católica, en Segovia.

El presidente interino, D. Francisco Santiuste ruega por nuestro conducto á los Sres. Socios de la Económica, la puntual asistencia á dicha reunión.

El veraneo

Últimamente han llegado á Segovia, los señores Castellarnau (D. Joaquín) Urquiza (D José), y señor Lacoma y esposa.

Han salido:

Para San Ildefonso, D. Rafael Breñosa y familia.

—Para Escorial, los señores de Rovira (D. Esteban.)

—Se ha trasladado de Madrid á San Sebastián, la Excma. Sra. D.ª Rosa López, viuda de Oñate.

—Ha regresado á Valladolid el doctor Segarra y sus bellas hijas.

Ha sido significado por el ramo de Guerra para el cargo de Alguacil de este Juzgado de Instrucción, el sargento licenciado Benito Gómez García.

Notables efectos

El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedías, aguas de boca, diarreas, disenterías y pesadez gástrica, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.*

Mañana, según tenemos anunciado, habrá dos grandes funciones gimnástico-acrobáticas bajo la dirección del señor Marugán en el Frontón Polo.

Es de suponer que dada la variedad del programa, aquel se vea sumamente concurrido.

La entrada sólo cuesta 30 céntimos.

La ofrenda de los zapateros

El martes á las nueve de la mañana, se trasladará procesionalmente desde la iglesia del Carmen al Hospital de la Misericordia, el gremio de zapateros, llevando la ofrenda que hace, todos los años, como productos del donativo público, á los enfermos de aquel benéfico establecimiento.

En la iglesia del Hospital habrá misa solemne, predicando el Magistral don Nicolás Ruiz.

Programa de las obras que interpretará la banda de música de la Academia de Artillería en el paseo del Salón, mañana de nueve y media á once y media de la noche.

Primera parte

Promenade militaire, marcha.—Moussard.

Joyeux Monoine, polka.—Choguard.

Orientale, danse.—Vincent.

Fiancaille, vals.—Vivier.

Segunda parte

Les Vinennouse, pasodoble.—Lincke.

La belle menniere, polka.—Parés.

Justa, gavotta.—Roig.

Fleurette, vals.—Ligner.

Señalamos á los amigos de las glorias patrias el Ensayo sobre Daniel Vierge que acaba de publicar en París Leopoldo García Ramón.

La condición de ser este escritor el amigo más íntimo y antiguo del célebre artista da á su estudio, notable por más de un concepto, un interés particular que fácilmente se adivina.

En Madrid, Sáenz de Tubera; en Barcelona: Julián Cortinos.

Juzgado municipal

Ayer se inscribieron las defunciones de Luis García Ruiz, de 63 años, viudo, (en el Hospital), y la niña Inés Sacristán Antón, de 15 meses.

Nacimientos, 2

Hoy un nacimiento y ninguna defunción.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 24

Santa Cristina, virgen.

CULTOS PARA MAÑANA

En Corpus, culto diario al Santísimo Sacramento, de siete á ocho de la tarde.

Los domingos y días festivos habrá plática.

—Mañana tendrá lugar la función principal á la Virgen del Carmen, en la capilla de su nombre.

A las diez y media se celebrará misa solemne con sermón á cargo de don Pedro Casas Medialdea, Catedrático del Seminario.

Por la tarde á las seis, habrá rosario, novena, reserva y gozos, saliendo después la imagen procesionalmente por la carrera de costumbre.

—En San Gabriel, á las seis de la tarde, rosario, ejercicio en honor de Nuestra Señora de Lourdes y sermón.

El día 25, por la tarde, á la misma hora, función con sermón sobre el Apóstol Santiago.

MERCADOS

Peñafiel 21

En el mercado de hoy entraron 200 fanegas de trigo.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo á 48 reales fanega.

Idem rojo á 44.

Centeno á 36.

Cebada á 25.

Algarrobas á 36.

Yeros á 33.

Avena á 16, alubias á 110.

Muelas á 34.

Harina de 1.ª á 18, de segunda á 17, de 3.ª á 16.

Patatas á 8 reales arroba.

Aceite á 42 reales cántaro.

Aguardiente anisado á 50, sin anisar á 44.

Espíritu de 35° á 70.

Lana blanca basta á 60.

Se ha efectuado la venta de 800 cántaras de vino á 16 reales una.

Se han embarcado 8 vagones de trigo para Barcelona.

Se han embarcado 4 vagones de harina para diferentes puntos.

Tiempo bueno.

La tendencia sostenida.

El Corresponsal.

Barcelona 22

Mercado está desanimado y los precios flojos.

Se vendió trigo de Peñafiel, San Esteban y Yanguas á 49 1/4 reales las 94 libras y de Valladolid á 49.

Han entrado hoy 43 vagones de este cereal.

El Corresponsal.

Medina del Campo 22

En el mercado de hoy han entrado 120 fanegas de trigo, cedidas de 48'50 á 49 reales las 94 libras.

La tendencia sostenida.

Tiempo caluroso.

El Corresponsal.

Nava del Rey 22

Han entrado 300 fanegas de trigo en el mercado, que se pagaron á 47'50 y 47'75 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Tiempo de fuerte calor.

El Corresponsal.

MISAS

Domingos y días festivos

En la Catedral, diferentes misas desde la de alba (á las cuatro y media) hasta la de postre.—En San Martín á las ocho, ocho y media y once.—En San Miguel á las siete, siete y media, ocho y media y á las doce.—En San Millán á las ocho y media y diez.—En Santo Tomás á las 8—En Santa Eulalia á las 8 y media y á las 12—En la capilla del Cristo á las ocho.—En el Salvador á las nueve y media.—En San Justo á las siete.—En San Gabriel (Misioneros) de cinco y media á ocho y media cada media hora. —En San Antonio el Real á las ocho.—En las Hermanitas de los Pobres á las siete.—En la Encarnación á las siete y media.—En Santa Isabel á las siete.—En San Clemente á las siete y media.—En la Capilla del Carmen Calzado á las nueve y media.—En las Dominicas á las seis y media y ocho.

En la Cueva de Santo Domingo á las seis y media.—En San Vicente á las ocho.—En San Lorenzo á las nueve.—En el Hospicio á las siete y las nueve.—En la Trinidad á las ocho y media.—En Corpus de cinco y media á nueve y media.—En las Descalzas á las siete y media.—En San Andrés á las ocho y media.—En el Seminario á las ocho (no es público).—En las Descalzas á las siete y media.—En las Religiosas Concepcionistas á las diez.—En las Religiosas del Espinar á las seis y media.—En las Siervas á las seis (no es pública)—En el colegio de las Concecionistas á las siete. —En San Marcos á las ocho.—En el Carmen Descalzo de seis á ocho, cada media hora.—En la Fuencisla no hay hora señalada.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 23 5 tard.

El viaje del Rey

Telegrafían á periódicos y centros oficiales que esta mañana á las siete fondeó en Vivero el «Giralda».

Esta visita causó gran sorpresa al vecindario que no la esperaba.

El Alcalde citó á sesión extraordinaria al Ayuntamiento para acordar algunos festejos.

El Rey desembarcó á las ocho, visitando lo más notable de la población.

En el Ayuntamiento se verificó una recepción á la que acudió todo el pueblo que se entusiasmó con la presencia del monarca.

El «Giralda» zarpó con rumbo á Ria Urora y esta tarde llegará á Villagarcía.

Maura en Madrid

Con cuarenta minutos de retraso llegó esta mañana el expreso de San Sebastián que conducía al Sr. Maura.

En la estación esperaban al viajero el subsecretario de la Presidencia, algunos ministros, el gobernador civil, mucho elemento oficial y varios amigos políticos y particulares.

El señor Maura, que viene muy satisfecho de su excursión, se dirigió á su domicilio, donde ha estado trabajando toda la mañana.

Hablando con los periodistas

A la hora ordinaria recibió el Presidente del Consejo á los periodistas, á los cuales manifestó que no sabe si el rey visitará Ferrol en este viaje.

Agregó que este punto no está en el itinerario y que por consiguiente, si no va, no debe atribuirse á que los marinos no estén contentos con la presencia del Sr. Ferrándiz al frente de su departamento.

Dijo que no habrá Consejo de ministros hasta que el señor Domínguez Pascual regrese de acompañar al Rey, á no ser que algo imprevisto y urgente reclamase una reunión del ministerio.

Conferencia importante

El alcalde ha visitado esta mañana al señor Maura, con el que habló muy detenidamente del aspecto que presenta la cuestión del pan y de otros varios asuntos importantes, entre ellos el de la Gran Vía.

Una comisión de concejales visitará al Jefe del Gobierno con el mismo objeto.

Un crimen

Dicen desde Oviedo que esta mañana apareció asesinado en su domicilio un matrimonio ya algo anciano.

El marido era empleado en Consumos, y la mujer tenía 50 años de edad.

Créese que ha cometido el doble crimen un individuo que visitaba la casa con mucha frecuencia.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior	76'90
Amortizable al 5 por 100	97'90
Acciones del Banco	475'00
Acciones de Tabacos	419'00
CAMBIOS	
París á la vista	37'95
Londres á la vista	00'00

EL CORRESPONSAL

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.